

**PROGRAMA PREVIENE
GASTOS EN ADMINISTRACIÓN**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : **MÚLTIPLES ACTIVIDADES SENDA PREVIENE I - 2012**

OBJETIVO: Ejecutar la implementación en la comuna de Chiguayante, de las líneas de acción del Programa SENDA Previene 2012, de acuerdo al convenio suscrito entre las Ilustre Municipalidad de Chiguayante y el SENDA.- potenciando su área de Desarrollo Institucional.

FECHA DE REALIZACION: 23 de Abril al 31 de Julio 2012.

DETALLE DE GASTOS:

GASTOS OPERACIONALES (MATERIALES)	\$ 550.000
ALIMENTACIÓN	\$ 450.000
TOTAL	\$1.000.000



Bº DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de disponibilidad

Nº 101.

Nº 114.05.01.003.002

Cuenta en administración

DECRETO Nº 795 /

CHIGUAYANTE, 02 MAYO 2012 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de presupuesto del sector público, para el año 2012, según convenio suscrito entre SENDA y la I. Municipalidad de Chiguayante , el 15 de diciembre de 2011 y que fue aprobado por el decreto exento nº 511 del 27 de Febrero de 2012, que regirá desde el 1 de Enero de 2012, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1. Apruébese el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/PPV/KCF/rju
DISTRIBUCION:

Dirección Jurídica.
Dirección de Control.
Dirección de Administración y Finanzas.
Secretaría Municipal.
SENDA Previene

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 12:10
FIRMA: 24/04/12